

18536

JOSE

64740

Quito, 04 de diciembre de 2015

Señora
Amy Pan Chen
Ciudad;

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TAEK CIA. LTDA, celebrada el día 04 de diciembre del 2015, resolvió por unanimidad de votos, reelegirle para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de CUATRO AÑOS.

De acuerdo con el Estatuto Social de la Compañía le corresponderá reemplazar al Gerente General, inclusive en la representación legal de la compañía por falta, ausencia temporal o definitiva del Gerente General. Las demás atribuciones y deberes constan en la Escritura de Constitución de la Compañía.

La Compañía COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TAEK CIA. LTDA, se constituyó por escritura pública celebrada el 22 de octubre del año 2010 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinoza e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 4180, tomo 141, con fecha 13 de diciembre del año 2010.

Sírvase suscribir este nombramiento como razón de aceptación.

Atentamente;



Sr. Chang Wha Meng Joung
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TAEK CIA. LTDA, para el que he sido elegida, en esta misma fecha, Quito 04 de diciembre del 2015.

Atentamente,



Amy Pan Chen
C.C. 170875210-8
Nacionalidad: Ecuatoriana por nacionalización

TRÁMITE NÚMERO: 80807



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55947
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18536
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TAEK CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAN CHEN AMY
IDENTIFICACIÓN	1708752108
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4180 DEL: 13/12/2010: NOT: 40 DEL: 22/10/2010.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL